

Semblanza y obra de don Claudio Sánchez-Albornoz

1. LAS DIMENSIONES Y RASGOS BÁSICOS EN LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE SÁNCHEZ-ALBORNOZ

Tarea difícil, aún ceñida a la brevedad, trazar una introducción a este volumen, que recoge estudios en homenaje a don Claudio Sánchez-Albornoz. Difícil en primer término porque es muy poco probable que pueda escribirse un texto mejor que el redactado por García de Valdeavellano en los últimos días de su vida, y que acaba de ver la luz¹. También difícil por la misma magnitud de la obra albornociana, extensa, polémica y diversificada. Para intentar, no ya ese arriesgado logro, sino sólo una aproximación a él, permítaseme que comience por recordar algunas de las más significativas condiciones vitales de Sánchez-Albornoz.

Sería la primera su condición de historiador y político, o viceversa, que otorga un aire especialmente atractivo a su construcción científica, teñida siempre de una particular señal de teleológico entender el curso de la Historia, como maestra de la vida². Si ese rasgo

¹ García de Valdeavellano, L.: «El tema y los temas de Sánchez-Albornoz», en *Revista de Occidente*, 50 (junio, 1985).

² Como ejemplos de esa línea podrían citarse, entre otros, que se amplían más abajo «La reforma agraria ante la historia», Madrid, Tipografía de Archivos, 1932, 94 págs. DIIIEC; «Camino de Europa. Hacia el Estado continental». Convegno volta. Relazioni e Comunicazione. Reale Accademia d'Italia. Classe delle Scienze Morali e Storiche, Roma, 1932, DIIIEC; «La España de hoy vista por un historiador», *Anales del Instituto Popular de Conferencias*, 19 (1933); «Una página poco conocida de la historia hispana», *La Prensa*, 2 de julio de 1945; «Reconquista de la Reconquista», *Cuadernos* (Congreso para la Libertad de la cultura, 35 [1959], 63-68, DIIIEC; «Orígenes de Castilla. Cómo nace un pueblo», *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 3.ª época, 1 (1943), 275-296 + 1 mapa; «Comencemos por estudiar el destino histórico controvertido», *Realidad*, 2 (1947),

es siempre en Sánchez-Albornoz realidad permanente, aflora quizá con peculiar fuerza en ciertos escritos suyos.

Es cierto que hay veces, las menos, en las que la producción de don Claudio se nos muestra sólo como la propia del puro político activo³, pero en mi opinión es más constante e influyente el rasgo de mistura que acabo de apuntar.

Habría que situar también como rasgo básico de nuestro autor, su condición de historiador profundamente crítico. No está tachado de *prejuicios*, sino de *ideas previas*, a las que defiende con fuerza, si superan el tamiz de su propia crítica. La cual, como cualesquiera otra, es suya, subjetivamente suya, como es propio de todo ser humano. Pruebas importantes de su criticismo son, claro está y todos los citan con razón, sus análisis documentales. Pero por variar, quisiera sólo proponer otra dimensión de la misma actitud. Su apego al suelo, a la geografía en que se dieron los hechos que estudia⁴.

A esos dos rasgos hay que añadir su condición de escritor que, permítaseme escribirlo precisamente así, «historífica» cuanto vive y sabe. Cualquier «experiencia personal de su infancia o vida anterior es buen reto para que se lance a narrar historia o crónica vivida, incrustando desde luego en su discurso (como diría Foucault) los valores e intereses a los que ha servido con ejemplar tesón a lo largo de su existencia, con tal fidelidad a su historia personal como sólo el desterrado alcanza⁵.

115-120 y 420-424; «Sensibilidad política del pueblo castellano en la Edad Media», *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 4.ª época, 2 (1948), 77-111.

³ Así ocurre en lugares como: «Historia de dos décadas de errores», *La Prensa*, 17 de enero de 1942; «La tercera República y la enseñanza», *España Republicana*, 13 de abril de 1946; «Libertad e igualdad», *España Republicana*, 1947; «Treinta y cinco años después. Anecdotario político, 1976; «De mi anecdotario político», Buenos Aires, 1972, 180 págs., 2.ª ed. ampliada, Barcelona, 1976, 275 páginas + 40 láminas; «Ante un mañana inexorable», *La Vanguardia*, Barcelona, 23 de mayo de 1979; «Mi testamento histórico-político», Barcelona, 1975, 256 páginas + 40 láminas.

⁴ Es rasgo inherente a una lista numerosa de estudios, pero podría sintetizarse la preocupación en unos pocos. Así ocurre con «A través de los Picos de Europa. Una ruta histórica», *Revista de Occidente*, 31 (1931), 250-275. Forma parte de esta preocupación su atención a las comunicaciones básicas y perdurables trabajos como los titulados «Vías romanas de Briviesca a Pamplona y de Briviesca a Zaragoza» (en colaboración con A. Blázquez). Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 15, 1918, 14 págs. + 8 láminas + 2 mapas. «Vías romanas de Botoa a Mérida, de Mérida a Salamanca, Arriaca a Sigüenza, Arriaca a Titulcia, Segovia a Titulcia y Zaragoza al Bearn» (en colaboración con A. Blázquez): Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 24, 1920, 18 págs. + 7 láminas + 2 planos.

⁵ «Advertencia filial a Lamentos y oraciones», de Teresa Menduñía de Sánchez-Albornoz, Buenos Aires, 1950, 3-5; «Recuerdos personales de la Inquisición», *España Republicana*, 14 de enero de 1958; y antes en, «Viaje a los archivos catedrales del Noroeste», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 6 (1929), 580-584; «La reorganización de los archivos catedrales», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 44 (1924), 527-533. Este rasgo se advierte en los estudios

No se puede dejar de subrayar, además, su condición de escritor, y bueno, grado que pocos alcanzan, que le permite tejer novelas y reconstrucciones históricas, a modo de guiones de películas o de estampas coloristas, con la más segura de las ambientaciones y la mayor certeza en cada pormenor⁶.

Y siempre, como telón de fondo, su condición de hombre respetuoso con los viejos maestros, por más que discrepase de ellos en cuestiones concretas. Rasgo este de hallazgo especialmente grato, cuando hoy está casi perdido en su mismo gremio por efecto de alguna enseñanza nefasta que sembró vientos y se asombra de recoger tempestades. Rasgo este, repito, que los formados en alguna sórdida «escuela» de nuestro tiempo desconocen, creyendo que la grosería despreciativa es crítica seria o la voz desabrida, signo de carisma; el inventario de minucias construcción de ciclópea montaña⁷.

Si nos desplazamos ahora desde el hombre a la obra, se podría sintetizar su significación diciendo que la de nuestro autor ha sido, en definitiva, la del constructor de un eje explicativo de la Historia de España, sobre el análisis de las tensiones medievales. Las operaciones que tuvo que realizar para ello fueron principalmente dos.

En primer término, la selección de su predominante campo de trabajo, que de un modo inicial queda referido en sus dos dimensiones, geográfica (espacial) y temporal (histórica), a la Alta Edad Media astur-leonesa y catellana. No se trata, claro está, de afirmar que sólo haya investigado dentro de ese marco, pero sí de recordar que constituye el reiterado punto de partida de sus inquietudes de investigador. La elección no le vino de casualidad (me refiero a la presión de Menéndez Pidal para que se presentase al premio «Covadonga» en 1922), sino de la intuición de Menéndez Pidal de que se había encontrado el hombre apto para el tema. Don Claudio percibió como na-

recogidos en la segunda parte de «Aún. Del pasado y del presente», Madrid, 1984.

⁶ «Estampas de la vida en Leon hace mil años», 1.ª ed., Madrid, 1926, 235 páginas; «Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción de don Claudio Sánchez-Albornoz y Mendiña», 2.ª ed. Madrid, 1926, 211 págs., 3.ª ed. Madrid, Espasa-Calpe, 1934, 199 págs. 4.ª ed. Buenos Aires, Nova, 1947, 206 págs., 5.ª ed. Madrid. Rialp, 1966, 217 págs., 6.ª ed. 1976; 7.ª ed., 1978; León, 1985. Hay trad. italiana, Nápoles, 1971; «Ben Ammar de Sevilla Una tragedia en la España de los taifas», Madrid, 1972; «Un día en la Córdoba califal hace un milenio. Evocación. Córdoba hace mil años», en NPPE; «Las tres vidas de Jorge Manrique», *La Vanguardia*, Barcelona, septiembre de 1979. No es novelesco, como los anteriores, pero sí tiene el mismo jugoso estilo «Mauregato. A Leaf from Asturian History», Yitzhak F. Baer Jubilee Volume, Jerusalem, 1960, 174-185.

⁷ «La muerte de Canseco», AHDE, 6 (1929), 595-596; «Barrau-Dihigo», AHDE, 9 (1932), 494-496; «Georges Cirot (1870-1956)», CHE, 6 (1946), 194-197; «Antonio Ballesteros Beretta», CHE, 11 (1949), 196; «Los ochenta años de Menéndez Pidal», CHE, 11 (1949), 195; «Ramos Loscertales», CHE, 25-26 (1957), 377-380; «Los noventa años de Gómez Moreno», CHE, 31-32 (1960), 378-380.

die que la Alta Edad Media es un epicentro de situaciones y conceptos básicos en la Historia de España. Antes de aquella, la romanidad había constituido otro instante similar, aleada con el visigotismo (en parte continuidad y en parte innovación) que ya supone la transición hacia esa Alta Edad Media. Después de ésta no encontramos otra sacudida transformadora de igual hondura hasta los días del constitucionalismo, siendo aquí puente y fractura el complejo fenómeno de la «Ilustración». Consecuencia de todo ello será la trascendencia de lo altomedieval, trascendencia específica, poco aplicable a otros momentos históricos. Trascendencia, en fin, imprescindible de ponderar bien para conocer, además de lo medieval, otros períodos cronológicamente posteriores. Por mi parte siempre he experimentado dudas, y fuertes, acerca del planteamiento, tan frecuente hoy, que entiende como lógico potenciar la atención a las épocas y tiempos más cercanos a nuestros días. Es cierto que tal cosa se predica en obras muy respetables por otra parte y que incluso (y eso ya me parece más preocupante) que tal método se ha generalizado oficialmente en la Educación General Básica. Pero me pregunto si en muchísimos aspectos, no en todos, naturalmente, no es la modernidad ampliación, crecimiento, camino recorrido, desde los nudos conceptuales básicos de muchas cosas, de muchas instituciones, que ya estaban establecidas desde la Edad Media. ¿De verdad que por estar más cerca de nosotros hay que prestar más atención sólo al desarrollo moderno de temas como las Cortes, los Consejos, los Municipios o la potestad real? ¿Más atención que a su raíz e inspiración inicial, que determina su naturaleza institucional en la dialéctica de la estructura política?

En segundo lugar realizó Sánchez-Albornoz una delimitación y análisis muy personal de los principales vectores que a su juicio establecían la significación trascendental y globalmente perdurables o condicionadores de la Alta Edad Media. Cuatro son aquí los trazos principales que actúan como piedras sillares para soportar el edificio que este autor edifica.

La despoblación altomedieval del valle del Duero y su repoblación, creando tempranamente una masa de campesinos libres, cuyas posibilidades, mentalidades, valores y hábitos habrían engendrado consecuencias sociales y políticas de recia personalidad y profundo arraigo en el pueblo decantado desde aquéllos. Así, la población allí asentada, integrada por pequeños propietarios rurales, libres en cuanto no vinculados a señoríos, habría fracturado o al menos retrasado decisivamente la presencia de formas políticas feudales que, si el propio don Claudio diagnosticaba como reales y tempranas en la España visigótica, consideraba como «inmaduras» en tiempos altomedievales, aun cuando desde el siglo XI se tendiese en tierras leonesas a la

configuración jurídica de grandes señoríos sobre amplias propiedades territoriales.

En tal primer contexto se sitúan temas que Sánchez-Albornoz analizó con singular maestría en el manejo del arsenal metodológico de este tipo venerable de historiador, discípulo de Ranke, que tiembla ante síntesis o hipótesis arriesgadas que no crea surgir de un poderoso estrujamiento de los documentos. Recordaré algunos de esos temas.

«Los Concejos de hombres libres». Don Claudio los vio con más atención a los componentes que, desde ese rasgo de defensa de la libertad, quedasen como residuo en el fenómeno asociativo posterior de las Hermandades, que con mirada hacia los elementos oligárquicos, en tales entidades determinantes del predominio de los intereses de grupos bien diferentes a los de los simples libres que iniciaron la repoblación.

«Los Cortes». Que para nuestro autor limitaron el poder del rey, siendo paso decisivo hacia una monarquía con «perfiles democráticos». También aquí Sánchez-Albornoz insistió más que en otra cosa en la tendencia de los convocados por el monarca a cercenar los poderes que éste tenía, pero con menor atención hacia cómo ese asalto se daba en beneficio de los sectores sociales detentadores de poder político sobre los simples libres, semilibres y siervos, accediéndose a la oligarquía en lugar de a la democracia, y ni siquiera representando a burgueses, nobleza y eclesiásticos como brazos de la sociedad, sino agrupando desde dentro de tales sectores los intereses de poder de las fracciones en ellos dominantes, para la mejor defensa de sus beneficiarios, nunca para su extensión al resto de los miembros más débiles de la clase. Siempre más bien con afán de fusión e identificación social y jurídica de poderosos.

«El carácter germánico de las relaciones jurídicas y de la creación del Derecho». Tema que, apurando las cosas, más podría relacionarse con modelos célticos, aun desdibujados y difíciles de concretar, que sustituirse por forzados romanismos. Podrá argumentarse que el fondo indoeuropeo común entre lo celta y lo germano facilita aquí una profundización en el misterio de este edificio jurídico, pero no puedo suscribir la frase reciente de Julio Valdeón «nada, por lo tanto, de una aportación popular germánica»⁸. Compárese la *antiqua* 6,1,8 del Liber, con cuanto dicen la costumbre y el fuero medieval sobre la responsabilidad familiar y la venganza de la sangre, por poner un ejemplo.

Aun discutida y matizada esta tesis despoblacionista, sobre la magnitud y restauración de los asentados al norte y sur del largo río, distinguiéndose, como sugería Moxó, dos áreas territoriales, lo cierto es que

⁸ En el volumen de *Revista de Occidente*, cit. sup., nota 1.

trastorno demográfico profundo existió, como reconoce incluso Angel Barrios, reciente ejemplo a destacar en la línea de autores que por diferentes motivos (ciertos historiadores portugueses, simplemente por nacionalismo) han ido sumando reparos a una formulación quizá demasiado absoluta, como la leída por algunos en don Claudio. ¿Realmente él la concibió y escribió así?

La presencia y continuidad de la idea de reconquista desde Covadonga hasta Granada. Lo cual no quiere decir que no estuviese trazada y sostenida por determinadas «elites» a lo largo del tiempo (¿acaso no han sido ellas quienes muchas veces han tomado la iniciativa de promover conductas históricamente significativas?) ni que esa idea no conociese crisis e intensidades diversas. Ni que no se arropase sucesivamente en impulsos diferentes, como el neogoticismo o la idea medieval de Cruzada. Consecuencia básica derivada desde aquí fue el asumir un sistema de valores como elemento predominante de la cultura, sistema al que podríamos llamar cristiano-europeo y que a su vez engendrará otros dos efectos; la aceptación (pero como suplementaria y marginal) de elementos culturales islámicos y judíos. Y la tendencia a contar con Cataluña, que desde luego se encontraba mucho más cerca del contexto formado en Castilla-León que de lo hebreo e islámico.

La decisiva conexión vasco-castellana. No se ha cansado Sánchez-Albornoz de repetir su tesis de que Castilla fue en última instancia creación de los vascones. Su imagen de la abuela gruñona para simbolizar la presencia de ese factor que, no sólo es Castilla, sino que contribuye decisivamente a encumbrarla, es bien elocuente resumen de sus convicciones al respecto⁹.

El papel global de Castilla en la Historia de España. Poco tiene que ver esta cuestión con la inculca vulgaridad del tópico del «centralismo castellano». Se trata de algo que puede ejemplificarse bien cuando se acude a los números, pero que no se agota en ellos. Se trata de ser conscientes de que la presión fiscal sobre Castilla es en 1553 de un 500 por 100 más que en Cataluña, Aragón o Valencia o de que en 1623 ha crecido hasta un 800 por 100 más. Y no se trata de hechos aislados, sino de dos simples calas en un proceso que se mantiene constante hasta las reformas fiscales de Mon en el siglo pasado¹⁰.

⁹ Cfr. VNPH, ODN y ORP. Y ello desde un lúcido análisis de asentamientos y desplazamientos, como los que se encuentran en «Divisiones tribales y administrativas del solar del país pasco», en VNPH, corresponde (fragmentariamente) a «El solar de los vascones en la época romana», de ODN, y ambos proceden de Divisiones tribales y administrativas del solar del reino de Asturias en la época romana.

¹⁰ Cfr. el capítulo inicial de Martínez Díez, G.: «Fueros sí, pero para todos», Valladolid, 1976.

La constitución de ese eje explicativo llevará a Sánchez-Albornoz a una visión en profundidad de la Historia de España, que si siempre constituye una perenne referencia en su obra y con mucha frecuencia se ejemplifica con la mención a su «España, un enigma histórico», aparece también con igual intensidad en análisis comparativos y síntesis de conjunto¹¹. Va a presentarnos algo dotado de la diferencia que hay entre la superficie plana que da la fotografía de un paisaje, y la profundidad en volúmenes ordenados y corporeizados que ofrece ese mismo paisaje de la foto recogido en una proyección estereográfica. O la que media entre un inventario o un catálogo sistematizado. O la que aparece entre un almacén de cuadros y un museo. Historia plana frente a Historia en perspectiva. Ese es el gran signo que distingue a Sánchez-Albornoz. No Historia hecha superficie, sino Historia hecha cuerpo, como fruto de la ordenación, relación y subordinación armónica y recíproca de las magnitudes y de los espacios.

Plantear así las cosas había de engendrar muchas consecuencias, y no todas de entre ellas le serían gratas. Quizá una de las principales sea la reiterada polémica; Sánchez-Albornoz entenderá necesario enfrentarse muchas veces con ideas adversarias y algunas van a aparecersele quizá donde menos las esperaba. No obstante, siempre recordó que la polémica entre sabios es tan deseable cuanto imprescindible para el progreso de la ciencia, y así más de una vez ha proclamado que «cuando se consideraba errónea una tesis, los estudiosos tenemos el derecho y el deber de discutirla». Mas se trata de hacerlo con una actitud que merece la pena recordar cuales rasgos ofrece.

Ya he señalado arriba, como uno de sus talantes o condiciones vitales, su respeto, aun en las equivocaciones o en las discrepancias, a los viejos maestros, entendiendo por tales a los envejecidos en el estudio y la comprensión, no en la agria autoestimación de sus saberes. Sobre ese trasfondo principal hay que colocar siempre al Sánchez-Albornoz polemista, al que sólo endurece, ¡y cómo!, la falta de formas correctas en la discrepancia, pero nunca la discrepancia misma.

Pero, además de ese contexto mantenido, existen diversas variables. Se ha disentido contra la obra de Sánchez-Albornoz por querer adop-

¹¹ «España y Francia en la Edad Media. Causas de su diferenciación política», *Revista de Occidente*, 2 (1923), 294-316, y DIIEC, «Sobre historia española». *Cuadernos*. Congreso para la Libertad de la Cultura, núm. 5, París, 1954, 75-82; «Die christlichen Staaten der iberischen Halbinsel und die Reconquista», *Historia Mundi*, VI, Berna, 1958, 288-318; «Los reinos cristianos españoles durante la Reconquista. Visión panorámica», Buenos Aires, 1979, 80 págs. + 4 mapas + 7 láminas. Textos complementarios y muy relacionados son: Américo Castro: «Ensayo de Historiología», *Cuadernos de Historia de España*, 21-22 (1954), 380-382; «El por qué de España un enigma histórico», Madrid, 1958, 50 págs.; «El drama de la formación de España y los españoles», Barcelona, 1973, 147 páginas, 2.ª ed., 1977.

tar otra vertebración de nuestra historia, respecto del sistema principal de valores y su génesis, de la que él pretendía atribuir como propia, a España. Así, si Américo Castro, Lemay o María Rosa Lida serían los exponentes más nítidos de esas divergencias antialbornocianas, además cayeron en diseñar trazas de nuestra historia sólo a partir de aquellas piezas con las que por su especialización estaban más familiarizados, lo que supuso que don Claudio les acusase de componer un cuadro que quedaba más de acuerdo con sus deseos que con la realidad. Mucho se envenenó la discusión, pero, pese a la importancia que se le ha dado y lo enquistada que llegó a ser, mantuvo siempre un aire de grandeza enfurecida que contrasta con lo triste de la impresión producida por el conflicto entre Levi-Provençal y Sánchez-Albornoz, donde alguna vez los fantasmas de la mutua incompreensión entre ambos parecen moverse en un poco agradable trasfondo.

Se juzgue como se quiera esta faceta del carácter polémico de don Claudio, todos estarán de acuerdo en, al menos, varias cosas. Una, que no se le puede achacar el silencio despreciativo a ningún esfuerzo honrado de investigación histórica, por mínimo o corregible que fuese; ni tampoco la búsqueda de defectillos para desmerecer obras de grandes alientos. Otra, que nunca confundió comodidad con prudencia, que se arriesgó a distinguir entre los protagonistas de cualquier debate científico, que jamás creyó cumplir con meros «estados de cuestiones», asumiendo con claridad expresar su toma de postura respecto de cada protagonista, y, en fin, que su razonamiento exhibió siempre una profunda documentación y un estilo amistoso, al menos como punto de partida. Baste, además, con apuntar que sus polémicas fueron muy diferentes entre sí; quizá es en las discusiones que mantuvo con Torres López, Marcelo Vigil y Abilio Barbero sobre el Estado visigótico o con Ubieta Arteta sobre puntos de la Historia medieval navarro-aragonesa, donde el aire que se respira descubre el talante de personas unidas en la misma preocupación, que discuten para entenderse, no para ofenderse ni para despreciarse.

No se puede entender agotada la referencia a la polémico, tan inevitable al pensar sobre don Claudio, sin dejar dicho que existen otras dimensiones de discusión mucho más sórdidas que las menos buenas que puedan existir en las disputas entre investigadores. Sánchez-Albornoz no ha dudado, con gallardía poco frecuente, en enfrentarse con quienes usan de argumentos históricos deformados para propagar planteamientos que sólo debieran proponerse como actitudes políticas, lo que les haría respetables, pero que se disfrazan de historicismos, lo que les vuelve necedades. Hay que soportar en nuestros días una «cultureta» pseudohistórica relacionada, por desdicha, con algo tan importante como es el título VIII de la Constitución, que muchas personas (soñadores de pequeñeces de aldea, vestidas de

historia de ciertas «nacionalidades») creen servir afirmando «cosas» como que los comuneros lucharon por la libertad, o que el Justicia Mayor de Aragón preludiaba al Defensor del Pueblo, o que nuestros compatriotas vascos son una raza especial, o que Valencia es Cataluña, o que los andaluces son moros... De entre esos disparates que algunos repiten machaconamente a las gentes, presentando como genios a los ridículos visionarios que los engendraron, Sánchez-Albornoz ha combatido especialmente tres. La contraposición Castilla-Vasconia, la islamización perdurable de la Andalucía actual y el troceamiento de Castilla.

Con ese talante don Claudio ha cumplido una de las principales misiones que un lejano preceptista, fray Jerónimo de San José, imponía al historiador. «Tenga brío y ánimo el historiador para decirlo todo cuando conviene, que como el celo de la verdad se acompaña de la prudencia, no hay que temer, sino esperar en las protección de la verdad misma, que es escudo fuerte contra toda calumnia», y lo que al respecto ha creído Sánchez-Albornoz que tenía que decir, alto y claro lo ha dicho; pues, como establece el mismo consejero, «el airarse en algún caso claro está que es lícito, porque la ira de suyo no es mala y puede ser justa y buena cuando es para debida venganza... No se ponga el sol sobre vuestra ira».

Dejemos constancia, para concluir este intento, quizá vano, de trazar una síntesis lo más concisa posible de tal persona y tal obra, de cómo en ella, aunque la abarquemos con vista de ojo de pájaro, se aprecian otras dimensiones que, ya que no analizar, no se debe al menos dejar de citar. Me refiero a su enorme esfuerzo, provechoso aun para arabistas, por aproximarse a la realidad cronística e histórica de la España musulmana¹²; a la significación de su aventura de investigación ultramarina sobre la historia española¹³; a la exis-

¹² «España y el Islam», *Revista de Occidente*, 24 (1929), 1-30, y DIIEC, «El Islam de España y el Occidente», XII *Settimane di studio del Centro Italiano di studio sull'alto medioevo*. Spoleto, 1965, 149-308; «El Islam de España y el Occidente», Madrid, 1974, 244 págs. «Historia de un moro de Córdoba», *La Prensa*, 1 de noviembre de 1945. «Me basta con el rubí de España, de Ibn Hazm a Unamuno», *La Prensa*, 7 de diciembre de 1945; «Notas para el estudio de dos historiadores hispano-árabes de los siglos VIII y IX», *Boletín de la Universidad de Santiago*, 5 (1933), 401-440; «Rasis, fuente de Aben Alatir», *Bulletin Hispanique*, 41 (1939), 5-50; «El régimen de la tierra y la organización militar en la España musulmana durante el siglo VIII», *Logos*, 1 (1941), 53-93; «Adiciones al estudio de la Crónica del moro Rasis», *Moneda y Crédito*, Madrid, 1978, 56 páginas; «El Ajbar Maymua, Problemas historiográficos que suscita», Buenos Aires. Instituto de Historia de la Cultura Española Medieval y Moderna, Facultad de Filosofía y Letras, 1944, 406 págs.; «El legendario ataque musulmán a Oviedo», *Symposium sobre cultura asturiana de la Alta Edad Media*, 1967, 255-260.

¹³ «Advertencia» (presentación de los *Cuadernos de Historia de España*), *CHE*, 1-2, (1944), 7-9; «Acercas de la enseñanza de la historia de España en la Argentina», *Los Andes*, 22 de junio de 1941.

tencia, todavía, de un caudal relicto de ensayos y trabajos no recogidos en misceláneas o colecciones y que deberían serlo¹⁴.

2. LA DIFUSIÓN EN ESPAÑA DE LA OBRA ALBORNOCIANA DEL EXILIO

Si ésta es la sombra que su obra proyecta, que de tema tan grande en cuanto tal poco y mutiladamente se puede aludir en unas escasas páginas como éstas, queda otra cuestión que tendremos que abordar para concluir. ¿Cómo, con qué apoyos, por cuáles caminos ha sido difundida la producción científica albornociana?

Intentaré sintetizar al respecto algunas cosas poco conocidas pero patentes. Poco vistas pero reales. Hechos no alegres ni positivos, pero aleccionadores y sobre todo ciertos. Partiremos de un hecho.

En 1942 aparecen, en la ciudad argentina de Mendoza, los tres volúmenes de la obra «En torno a los orígenes del feudalismo», de don Claudio Sánchez-Albornoz, quien lograba comenzar poco después, en 1944 y en Buenos Aires, la serie de «Cuadernos de Historia de España», que todavía hoy constituyen una alentadora realidad en sus más de sesenta volúmenes. Se iniciaba así la labor científica correspondiente a los primeros años de exilio del insigne historiador y político. Un exilio concluido formalmente en el verano de 1983, pero en el que se advierten dos etapas que me animaría ahora a denominar «testimonial» y «residual», separadas por el año 1975 y distinguibles perfectamente entre sí por las diferentes tesituras de ánimo y motivos que mantienen la ausencia de nuestro protagonista.

En 1985, la obra, pieza a pieza, no en resúmenes, de Sánchez-Albornoz se ha popularizado incluso en términos que la hacen familiar a gentes que, aun de cultura alta o media, ejercen profesiones muy diversas de las que pueden engendrar fácilmente una cierta atención a la Historia. Ha desbordado desde luego los círculos de especialistas, que suelen ser el único ámbito de difusión para investigaciones como la suya.

Pero esa propagación generalizada ha tenido que correr caminos muy peculiares, que la hicieron aún más difícil de realizar de lo que

¹⁴ Por ejemplo: «Prehistoria y futuro del turismo», *Los Andes*, enero de 1941; «Hablando con un valón», *La Prensa*, 1943; «Bendita sea tu pureza», *Leoplan*, 16 de enero de 1946; «Genio y figura», *La Prensa*, 25 de febrero de 1948; «El pensamiento y la acción», *La Prensa*, 2 de junio de 1948; «Madrid bifronte o la paz de Madrid», *La Prensa*, antes de 1953; «Recia fe ibérica», *La Prensa*, 1953; «Recuerdo de Spoleto», *Spoletium*, 1 (1954), 12; «Ante el día X», *Mañana*, París, 13 de marzo de 1966; «La independencia Argentina en la historia de España» (?). «Lluven Giles», *La Vanguardia*, 25 de julio de 1979; «¿Alá contra Cristo?», *La Vanguardia*, 16 de agosto de 1979.

acontece ser usual con los productos de la investigación científica, que pocas veces salen, en su forma primigenia, del ámbito de conocimiento y comentario de muy contados especialistas, divulgándose si acaso, entre quienes no lo son, únicamente generalizaciones muy elementales de sus resultados finales. No estará de más esbozar aquí una pequeña crónica de ese curioso fenómeno.

Si la ciencia se propaga a través de un ambiente de continuidad y por medio de publicaciones periódicas especializadas, se debe empezar situando la cuestión en el destino dado en la posguerra española a la obra de Sánchez-Albornoz. Atendamos a señalar, primero, cuáles eran la revista y el ambiente científico a quienes mejor correspondía, entre las existentes, asumir el papel de informar y valorar los nuevos escritos que pudiesen salir de la pluma de quien, aparte de su condición de combativo exiliado por razones políticas, seguirá siendo una figura de primer orden en el plano de la investigación.

Atendiendo al ambiente que acogió la nueva obra de Sánchez Albornoz, cabe distinguir la iniciativa privada de la pública. Aludiré inicialmente a la primera, que, como veremos, se separó notablemente de la segunda, que fue la que determinó la conducta seguida por la revista más significativa y, por mejor escribir, la única en este orden de cosas.

Esa iniciativa privada se fragmentó lógicamente en actitudes muy personales de cada profesor, que no pueden ser reducidas a denominador común ni presentadas como únicas. Como las experiencias en este punto se diversifican, es conveniente puntualizar que lo que aquí se narra no es más que un relato referido a la específica circunstancia madrileña de aquellos años. Pero hay que añadir inmediatamente que se trata de la más significativa, como es obvio.

Cuando, en la década de los cincuenta, un joven licenciado que hubiese querido optar por la investigación histórica como camino profesional, entraba en contacto con los círculos de especialistas en los que debía concretar su preparación para ello, advertía en seguida que algo especial y diferente ocurría con la labor albornociana.

Había oído citarla en las clases de algunos de sus profesores, aun cuando también había percibido una escasez de ejemplares que dificultaba mucho la iniciativa de profundizar o ampliar las referencias oídas. Resultaba muy difícil encontrar en tales fechas en las bibliotecas de las Facultades de la, entonces única, Universidad de Madrid, estudios de Sánchez-Albornoz posteriores a 1939.

En la de Derecho se reorganizaba penosamente, luchando contra la limitación de medios humanos y materiales, el enorme fondo procedente del «museo-laboratorio» creado por don Rafael de Ureña y Smenjaud, que se integraba en el recién fundado Seminario de Historia del Derecho Español, y había muy poco, poquísimo dinero, ade-

más, para nuevas adquisiciones. Era regla frecuente entre los asiduos que el Seminario se usaba para consultar fondos antiguos y había que acudir a los locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y concretamente al Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, para poder lograr acceso a investigaciones más modernas.

En la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, entonces no dividida, como hoy lo está en dos Facultades separadas, tampoco era posible mayor éxito para esa demanda. La inquietud por una Historia referida a los hechos económicos, además de a las doctrinas, aún no se había planteado en ella. Faltaba tiempo para que la siembra iniciada a mediados de esa década, y con gran sosiego, por uno de los más destacados discípulos directos de Sánchez-Albornoz, don Luis García de Valdeavellano y Arcimis, fructificase en los Anes, Simón, y luego Fontana, Bustelo, García Lombardero, etc.

A mucha distancia de estos centros, que estaban en la calle Ancha de San Bernardo y en calidad de edificio más remoto de la Ciudad Universitaria, entonces poco accesible con fluidez, se encontraba la Facultad de Filosofía y Letras, donde las dificultades no eran menores, pues compartía las comunes carencias de los centros universitarios, y la tesitura de las enseñanzas que allí se impartían (salvo ejemplos como las cátedras de Rumeu de Armas, Montero Díaz o Pabón) al apuntar a la memorización de datos externos en lugar de hacia análisis o síntesis de sistemas o instituciones económicas, sociales o jurídicas, no era un factor estimulante para sensibilizar sobre lo que escritos foráneos pudiesen aportar de innovación.

Tampoco el Ateneo de Madrid, que nutría buena parte de su biblioteca con las novedades que procedían del depósito legal de los libros que se editaban en España, estaba en mejores condiciones para resolver tales carencias de bibliografía extranjera, y no se olvide que la de Sánchez-Albornoz lo era. A lo más que se podía llegar, y eso en círculos muy restringidos y gracias a la inolvidable actitud de liberalidad y comprensión de aquel ejemplar bibliotecario que fue don Antonio Luengo, culto sacerdote de amplitud notoria de criterio, era a burlar algunas ridiculeces de la censura. Esas dificultades materiales eran un buen símbolo de otras arideces más incisivas y desalentadoras, que esperaban con eficaz solidez al que quisiera hacer crecer su apetencia por tales temas, llevándola desde la atención del estudiante hasta la seguridad del profesional.

Ahora, dentro de ese contexto, y para ser exacto, debo reducirme en lo que conozco por propia experiencia personal, a datos que proceden del encuentro con la obra de don Claudio desde el eje histórico-jurídico, que, conjuntamente con su vertebral medievalismo, constituye una de las principales vías de acceso a la comprensión de sus trabajos.

La aproximación a algunos de los tres Catedráticos de Historia del Derecho español que entonces enseñaban esa asignatura en Madrid, don Manuel Torres López (de quien luego yo mismo sería discípulo directo en mi preparación como profesor), don Galo Sánchez y don Alfonso García Gallo, era el cauce que debía seguir el recién graduado que tuviese los intereses apuntados líneas arriba.

Con su espontaneidad peculiar, Torres llevaba a su curso del Doctorado sobre *fideles y gardingos en la Monarquía visigótica* los tomos, casi inasequibles para un doctorando común (tanto por el precio como por dilaciones de importación), sobre los orígenes del feudalismo, para comentarlos pausadamente, examinando una a una las afirmaciones albornocianas, en constante diálogo con los casi nunca más de ocho o diez alumnos que estábamos matriculados cada curso. Más que conversar con nosotros, parecía hacerlo con la obra de quien había sido su amigo personal, su contradictor político y su compañero científico. Arrancaba de un sonriente comentario a la frase «contra Dahn y contra Torres», con la que se iniciaba el capítulo I del primer tomo de aquella obra. Cita por cita se iba comentando la distancia que mediaba entre la fuente alegada en cada caso y la interpretación que le otorgaban ambos sabios. Era una asombrosa lección diaria que trascendía de lo científico para ser también un modelo de conducta humana. Sin intransigencias, sin personalismos, Torres enseñaba a comprender y respetar los criterios de Sánchez-Albornoz al mismo tiempo que profundizaba y explicaba sus mantenidas divergencias. No he vuelto a encontrar un ejemplo similar de cómo puede suscitarse simultáneamente por medio de la discrepancia tan gran valoración del adversario y lograr tanta adhesión a las propias tesis.

Igualmente fructífero, pero por vías muy diferentes, era el caso de don Galo Sánchez. Había que conectar individualmente con él, rompiendo las barreras que elevaban su timidez y su criticismo. Ello se hacía menos difícil en su permanencia diaria por las tardes en el Ateneo de Madrid. Sosegadamente abordaba los temas que se le proponían, descubriendo en seguida aquel espíritu escéptico que fue tan suyo, y desde luego una magnífica y actualizada información. Su edad y su talante personal le permitía ofrecer, sin propósito apologético expreso, una visión desmitificada del panorama real de la investigación histórico-jurídica, donde tanto ganaba la labor distante de Sánchez-Albornoz cuanto perdían otras personas y directrices que gozaban de presentaciones triunfalistas en los ámbitos oficiales y oficiosos del momento. Supuso en cierto modo una prolongación de la línea de don Galo, pero con mucha mayor incidencia universitaria, la presencia desde 1954 en la Universidad madrileña de don Luis García de Valdeavellano, quien en parte por una antigua atracción, en parte

por no franqueársele con sinceridad y plenitud las puertas de los círculos que monopolizaban las posibilidades de sostener la investigación histórico-jurídica, pese a ser uno de los más ilustres catedráticos de la especialidad, abrió por su cuenta un camino propio, iniciando la formación de historiadores de la economía, como antes dije.

Alrededor del tercer catedrático de los arriba citados se tejía, desde 1939, la urdimbre que le permitiría asumir el liderazgo del «Anuario de Historia del Derecho Español» (en adelante AHDE), y ello nos permite enlazar ya con la iniciativa pública respecto del ambiente científico al que afectaban los trabajos que seguía publicando don Claudio desde su exilio transoceánico. Si arriba recordé lo fundamental de la función de una revista en esta tarea de difundir los progresos de cualquier ciencia, conviene advertir que en nuestro tema específicamente examinado (la recepción y difusión de la obra albornojana de la posguerra) el papel de la revista y el de la iniciativa oficial fueron en realidad una sola cosa.

En la vida del AHDE existen dos grandes etapas, separadas por la guerra civil. Esta revista había sido fundada en 1924 bajo el nombre protector de Díez Canseco¹⁵ por Carande, Ots Capdequi, Galo Sánchez, Ramos Loscertales y Sánchez-Albornoz, pero siendo este último el autor de la idea y su particular motor hasta 1935, mediante su absoluta dedicación personal y el cuidado de ir incorporando nuevos catedráticos a la redacción, como Torres López desde 1926¹⁶, García de Valdeavellano, secretario del AHDE, al menos desde 1930, que yo pueda comprobar¹⁷, etc. Desde su fundación hasta su volumen doce, en 1935, siguió un camino de seriedad y honestidad científicas, sin que las discrepancias ideológico-políticas entre sus promotores, que eran muy grandes, mermasen un ápice su gran calidad.

Lo que veremos va a suceder con el AHDE en el aspecto concreto de su configuración y comportamiento posbélico, desde su reaparición en 1939-40, no se comprenderá bien sin relacionar lo acaecido con el fenómeno más amplio que condicionó su suerte en la segun-

¹⁵ Carande, R.: «Contestación», al discurso de García de Valdeavellano, L., «Sobre los burgos y los burgueses de la España medieval», Madrid, 1960, páginas 180 y 181. AHDE, 1 (1924), reverso de la portada, «Advertencia», AHDE, 6 (1929), págs. 595-596. AHDE, 7 (1930), págs. V-VIII. Cfr. además inf. nota 18. Existe una muy poco fiable «Historia del AHDE», publicada en el vol. 51 bis (1982), que más responde al deseo de hacer frente a las diferentes censuras que ha recibido, que a una diagnosis seria y completa de su papel real. Como ejemplo de aquéllas, además de las que aquí se recogen, cfr. PÉSET, M. en su Prólogo a Pérez-Scholz, «Legislación y jurisprudencia en la España del Antiguo Régimen», Valencia, 1978.

¹⁶ AHDE, 3 (1926), pág. 597.

¹⁷ El 13-II-1930, Valdeavellano escribía a Torres «por encargo de Albornoz» para pedirle colaboración en el AHDE, 8, que dice: «quisiéramos que saliera para primeros de marzo».

da. Lo ocurrido entre la Junta para Ampliación de Estudios, anterior al año 1936, y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Para dar énfasis a lo que se esperaba de éste, se procuró no mencionar lo realizado por aquélla. Lo que en entidades beneméritas, como el Centro de Estudios Históricos, habían hecho sus miembros con sólo vocación, competencia y adecuados libros, trabajando con modestia en pequeños locales sólo dotados de muebles de pino sin pintar, se sumergió lo más posible en el olvido ante la esperanza de que, quienes tomaban el relevo en suntuosos edificios, contribuyesen, con una gran labor científica, a las justificaciones de toda índole que se deseaban para la recién instaurada situación nacional.

Así las cosas, el AHDE trató siempre la nueva obra de Sánchez-Albornoz dentro del contexto general de una erosión tácita, sistemáticamente practicada respecto de todo lo que recordase a las personas y las aportaciones vinculadas al Centro de Estudios Históricos.

Don Ramón Carande ha sintetizado mejor que nadie el proceso: «después de la guerra, con todo lo subsiguiente, el Anuario, al reaparecer, estaba decapitado»¹⁸.

«Los del grupo del Anuario», tal como alguno de sus nuevos integrantes gustó en presentarlo¹⁹, practicaron desde 1939-40 un juego de elogios para ellos, especialmente hacia su nuevo líder (las exquisitas habilidades para destacar a toda costa la labor de éste merecen una monografía específica), combinado con espectaculares silencios aplicados respecto a quienes fueron los fundadores. Actitud que resulta plenamente coherente con el espíritu del marco institucional tal como acabo de recordarlo. Y lo desplegaron especialmente desde su sección de reseñas bibliográficas. Hoy, pasados más de cuarenta años, se puede abarcar plenamente el entramado y la técnica de una maniobra tan perdurable como tácita. Bastará considerar algunos ejemplos para no fatigar al lector, ya que una vez señalado el modelo de comportamiento que usaron, ampliar el catálogo de casos concretos es fácil para quien tenga interés en hacerlo.

Sánchez-Albornoz publica en Viena, 1938, como homenaje a Alfonso Dopsch, un anticipo de sus ideas acerca de la tesis de Brunner sobre el servicio militar y el feudalismo, bajo el título «La caballería visigoda». Más tarde dará forma definitiva a sus investigaciones con «En torno a los orígenes del feudalismo», en 1942, según ya sabemos. Alcanza la obra en sus tres volúmenes un total de 985 páginas. Pues bien, el AHDE le dedica seis de reseña, en volumen que lleva fecha de 1949, pero en realidad se difunde en 1950, es decir, cuando ya hacía *ocho años* que se había publicado la obra. En comparación,

¹⁸ Carande, R.: «Galería de raros», Madrid, págs. 121 y sigs. Reelabora con adiciones fragmentos de la «Contestación», cit. sup. nota 15.

¹⁹ AHDE, 17 (1946), pág. 1.025. Allí se encontrarán las palabras citadas.

una monografía del líder de ese «grupo» con dieciséis páginas recibe en el AHDE de 1959 cuatro de reseña. A todo esto, y para comparar también con un ejemplo extranjero, Paulo Merea había escrito sobre la referida obra albornociana veintitrés páginas de recensión, en el volumen II de la «Revista Portuguesa de Historia» de 1944. Coteje el lector y valore como quiera los respectivos tratamientos de los tres casos en espacio, tiempo y personas.

Otro ejemplo; en 1962, aparece en Spoleto la monografía de Sánchez-Albornoz «Pervivencia y crisis de la tradición jurídica romana en la España goda», de 106 páginas, y de ella no se dio recensión alguna en el AHDE, ni corta ni larga, ni antes ni después. ¿Lamentable omisión involuntaria? Puede ser, pero hay algunos rasgos que no permiten sostenerlo con facilidad, ya que este trabajo se oponía a los que afirmaban «el triunfo del Derecho romano en España desterrando cualquier tradición germánica», y esa tesis fue una de las favoritas y reiteradas del nuevo «grupo» de AHDE, y lo fue unida a la de que la legislación visigótica tuvo desde el principio carácter territorial. Pues bien, si el AHDE no detalló ante sus lectores en qué se oponía Sánchez-Albornoz al antigermanismo, tan caro al nuevo líder del AHDE posbélico, tampoco se refirió nunca que Alfred Schultze, en su libro «Uber westgotisch-spanisches Eherecht», Leipzig, 1944, contenía un *excursus* final en el que se disentía de la teoría de la territorialidad. Demasiada coincidencia la de ambos casos. A lo que hay que añadir que sí se reseñó, en cambio, otro libro de Schultze, éste sobre el derecho sucesorio de los anglo-salios primitivos, tema que, naturalmente, incidía mucho menos que el derecho visigótico sobre nuestra propia historia jurídica²⁰.

Tampoco se encontrará recensión alguna de las colecciones albornocianas, como «Investigaciones y documentos sobre las instituciones hispanas», Santiago de Chile, 1970; «Estudios visigóticos», Roma, 1971; «Miscelánea de estudios históricos», León, 1971; «Estudios sobre Galicia en la temprana Edad Media», La Coruña, 1981; «Estudios polémicos», Madrid, 1979, o el fundamental volumen monográfico de CHE, 53-54. Hay que subrayar estos silencios, especialmente espectaculares, pues desde 1952 hasta 1965, es decir, durante trece años consecutivos, de especial fecundidad en la vida científica de don Claudio, no se reseña un solo trabajo suyo en el AHDE²¹.

Incluso cuando (siempre fuera de ese período) se hace alguna vez, no dejan de advertirse rasgos de poco deseo de hacerlo, de atribuirles poca importancia. En este punto hay que diferenciar, para ser justos, los esfuerzos de quienes (desde lejos del «grupo», como Váz-

²⁰ AHDE, 15 (1944), págs. 726-727.

²¹ AHDE, 51 (1982) bis, pág. 339.

quez de Parga o Palomeque, o menos desde lejos, como Gibert y Martínez Díez) presentan el aire de querer cortar o atenuar la dilatada vergüenza que suponía la permanente desatención del AHDE hacia don Claudio, esfuerzo que se concretan hacia 1945-49 y 1969-81 (poco mérito posee la creciente atención prestada desde 1975) diferenciándose de lo que fue línea usual de comportamiento mantenida por los responsables del AHDE en este tema. De ésta es ejemplo la reseña que se dedica en AHDE a los «Cuadernos de Historia de España», I-II, que fue forzada por el propio don Claudio y que no reciben una sola mención más, ni siquiera en las propicias efemérides de los diez, quince, veinticinco años, mientras que no se deja de insertar, número por número, la recensión de revistas editadas en España que eran de muchísimo más fácil acceso a los lectores españoles que los «Cuadernos...», como ocurre con el «Anuario de Estudios Medievales». No censuro aquí que se prestase atención a esta revista. Censuro que no se prestase a los «Cuadernos...». Sólo elogios merece el interés de Font Rius en cuidar que apareciesen sus notas sobre el «Anuario de Estudios Medievales» y ninguna culpa tuvo, claro está, de que no apareciesen reseñas de «Cuadernos...», que eran imprescindibles, dado lo poco accesible casi siempre de sus ejemplares, de llegada tardía y escasa.

Otro ejemplo de la descrita conducta nos lo ofrece el caso de la recensión dedicada a una colección de estudios de don Claudio, concretamente la editada por la Universidad Autónoma Nacional de México bajo el título «Estudios sobre las instituciones medievales españolas», 1965²². Recuerde el lector que arriba he mencionado no menos de cinco colecciones grandes de monografías de nuestro autor que no se recensionaron, y la nómina podría ampliarse. ¿Cuál sería la razón de elegir precisamente ésta para hacerlo? No lo sé y no voy a inventar suposiciones. Pero hay dos hechos significativos que registro y el lector juzgará lo que quiera. El tema y el autor de la reseña. Respecto del tema, estaba claro que constituye la colección de escritos de Sánchez-Albornoz que menos interés encierra para los estudiosos españoles, pues de las 828 páginas que el libro alcanza, 357 reproducen estudios que procedían del Anuario en su primera etapa, es decir, se habían publicado en él; se trata de tres monografías de las incluidas. Otros cuatro estudios allí reimpresos formaban parte (y, por tanto, en alguna medida repetida) de la enjuta información que sobre la obra de Sánchez-Albornoz se había dado en números anteriores. Otro aspecto de esta curiosa y poco explicable reseña es la figura de su autor, un oscuro señor apellidado Bas, cuya única experiencia conocida en parecidas lides, hasta ese momento,

²² AHDE 37 (1967), págs. 634-636.

eran exactamente cinco páginas y media publicadas en el volumen anterior del AHDE, sobre temas por completo diferentes²³. Téngase en cuenta al respecto que las reseñas de las obras de conjunto del líder del AHDE en tiempos posbélicos siempre fueron hechas en el AHDE por catedráticos (que jamás apreciaron, por otra parte, ni error ni errata, ni cosa discutible, en ninguna de ellas), y que, como ya se ha visto más arriba, en Portugal, se ocupó de Sánchez-Albornoz nada menos que Paulo Merea en cuestión de recensiones. Ante estos hechos, no es demasiada suspicacia que se entienda como resultado de la operación la difusión de una imagen doble y falsa que era mala e injusta para Sánchez-Albornoz y era buena, pero también injusta, para el AHDE. Para el primero, porque lo que se presenta es un autor que se limita a reimprimir viejos trabajos, como si no hiciese otra cosa y se le aplica, como reseñante, un desconocido, en contraste con los reverenciadores de la obra del líder del AHDE posbélico. Para el segundo, porque al reiterar información da la impresión de que la transmite sobreabundante, cuando en rigor la da mutilada y empobrecida, y sobre todo desorientadora.

Ya he señalado arriba cuáles eran los motivos para que «el grupo» del Anuario procediese de semejante modo. La exactitud de mi diagnóstico se prueba cuando se observa que se practicó igual conducta con don Ramón Menéndez Pidal, a cuya gigantesca obra sólo se destinan siete líneas (no páginas siquiera), y eso ya en 1966 y por obra de Martínez Díez (que ya había luchado contra el tratamiento dado a Sánchez-Albornoz, como hemos visto) y con ocasión de reimprimirse sus «Documentos lingüísticos de España»²⁴, o con García de Valdeavellano, cuyo «Curso de Historia de las instituciones españolas», para el que don Galo juzgaba justa una elogiosa reseña en AHDE, tampoco recibió ninguna²⁵, o con Carande, Torres López, Ramos Loscertales o Rubio Sacristán, cuya jubilación se dejó pasar sin dedicarles como correspondía a su calidad científica y a su significación en la historia del AHDE un volumen de homenaje.

Dios escribe derecho con renglones torcidos, como dijo la Santa de Avila, y si ésta era, se busquen y aleguen las disculpas que se quieran, la tónica ambiental que yo me atreví, y me enorgullezco de ello, a denunciar por impreso hace justamente veinte años²⁶, no es extraño, amigo lector, que se sienta igual admiración que alegría cuando, pese a todos los obstáculos, las investigaciones de Sánchez-Albor

²³ AHDE, 36 (1966), págs. 632-633 y 666-669.

²⁴ AHDE, 36 (1966), pág. 655.

²⁵ En carta que dirigía a Valdeavellano, al revisar en 1968 la primera edición de su libro «Curso de Historia de las Instituciones Españolas», don Galo Sánchez decía: «espero que el Anuario haga una recensión elogiosa».

²⁶ En mis «Apuntes de historia del Derecho español», Madrid, 1964, pág. 24.

noz son tema integrado en la cultura de muchísimas gentes, que agotan sus obras. Y eso por parte de todos. Por parte de sus más coincidentes discípulos, y desde luego también desde los que nos atrevemos a plantear discrepancias en unas pocas cuestiones concretas (al lado de la admiración y aceptación del método y de la inmensa mayoría de sus conclusiones) a la gigantesca y admirable fábrica que este lúcido, tozudo y sapientísimo madrileño del borsalino y las gafas que fue el querido don Claudio, planeó y edificó en las más difíciles circunstancias posibles.

Es seguro que, dadas sus arraigadas y nunca ocultadas creencias, pasara alguna vez por la mente de este gran hombre la convicción de que hubo un algo providencial como factor muy próximo en su trabajo, pues el éxito generalizado que ha obtenido, y que va mucho más allá de lo que es lógico esperar para los que practican investigaciones del tipo de la suya, trae a la mente el recuerdo del salmo:

«Si Yahvéh no construye la casa,
en vano se afanan los constructores.»

3. LOS ESTUDIOS DE SÁNCHEZ-ALBORNOZ Y SUS COLECCIONES

Existen diversas bibliografías que recojen los trabajos de este autor, preparadas por sus discípulas argentinas. Así, la de 1957, reproducida por Quintín Aldea en DAE y otra, fechada en 1979. Ambas aparecieron en Buenos Aires. Incluimos aquí sólo lo que en ellas no se indica, es decir, una relación cronológica (en estas bibliografías se presenta sistematizada) de los diferentes estudios (monografías, ensayos, artículos periodísticos) de Sánchez-Albornoz, que se han coleccionado en diversas misceláneas, señalando, si se da ese caso, también su edición original. Cuando se trata de trabajo pequeño, no reproducido en colección (generalmente es de interés menos marcado para los historiadores) hemos prescindido de él y para su hallazgo deberán seguirse consultando las bibliografías citadas. Ténganse también en cuenta las notas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13 y 14 de este trabajo.

Una visita al cerro de Gulsando, «Diario de Avila», 1 de julio de 1910, TPEH.

Avila y Jovellanos, «Diario de Avila», 9 de septiembre de 1911, TPEH.

Aportaciones para la Historia. Avila desde 1808 a 1814, «Nuestro Tiempo», Madrid, septiembre de 1911, 22 págs. MEH. TPEH.

Una página de historia contemporánea. La política española durante el mes de enero (1913). Serie de 10 artículos publicados en el

«Diario de Avila», 12 al 18 de marzo de 1913. DHE (con el título «La retirada de Maura en 1913»).

La potestad real y los señoríos en Asturias, León y Castilla durante los siglos VIII al XIII. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 21 (1914), 263-293. VNEIME, II. EIME. TPEH.

Vías romanas del valle del Duero y Castilla la Nueva (en colaboración con A. Blázquez). Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 9, 1917, 30 págs. 11 láminas + 5 mapas. ONE III²⁷.

Vindicación histórica de Castilla. Valladolid, 1919, 30 págs. TPEH.

La Curia regia portuguesa en los siglos XII y XIII. Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1920, 194 págs. IDIH.

Un texto desconocido del Fuero de León. RFE, 10 (1922), 317-323. IDIH.

España y Francia en la Edad Media. Causas de su diferenciación política, «Revista de Occidente», II, VI (1923), DIIEC.

Las Behetrias. La encomendación en Asturias, León y Castilla. AHDE, 1 (1924), 158-333. VNEIME, I. EIME.

El «Juicio del Libro» en León durante el siglo X y un feudo castellano del siglo XIII. AHDE, 1 (1924), 382-390. IDIH (separados).

El obispado de Simanca. Homenaje a Menéndez Pidal, III, Madrid, 1926, 325-344 págs. MEH.

Carta de hermandad entre Plasencia y Escalona. AHDE, 3 (1926), 503-605 págs. IDIH.

Solariegos y collazos navarros. Un diploma que los diferencia. AHDE, 4 (1927), 451-452 págs. IDIH. VNPH.

Muchas páginas más sobre las behetrias. AHDE, 4 (1927), 1-157 páginas. VNEIME, I. EIME.

La primitiva organización monetaria de León y Castilla. AHDE, 5 (1928), 301-324 págs. VNEIME, II. EIME.

Divisiones tribales y administrativas del solar del reino de Asturias en la época romana. BRAH, 95 (1929), 315-395 págs. + 1 mapa. VNPE, ODN, ONE I.

Señoríos y ciudades. Dos diplomas para el estudio de sus recíprocas relaciones. AHDE, 6 (1929), 454-462 págs. IDIH.

España y el Islam, «Revista de Occidente», II, VII, (1929), DIIEC.

La Crónica de Albelda y la de Alfonso III. BH, 32 (1930), 305-325 páginas. IHHM. ONE, II.

Fuentes para la historia de las divisiones eclesiásticas visigodas. BUS (1930), 1-57 págs. IDIH.

La redacción original de la crónica de Alfonso III. Spanische

²⁷ Cfr. sup. nota 4.

Forschungen der Görresgesellschaft, 2 (1930), 47-66 págs. IHHM. ONE, II.

La España del Cid y la de hoy. «El Sol», Madrid, 9 de marzo de 1930. Post.

De Birovesca a Suessatio. Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid, 8 (1931), 1-24 págs. VNPH, ONE, I.

La reforma agraria en la Historia. Madrid, 1932, DIIEC.

La jornada del Guadacelete. BRAH, 100 (1932), 691-700 págs. DAE (s. n.). ONE, III.

Caminos de Europa. Hacia el Estado continental. Convegno Volta. Relazione e Comunicazione. Reale Academia d'Italia. Classe delle Scienze Morali e Storiche. Roma, 1932, 1-11 págs. DIIEC.

La batalla de Polvoraria. AUM. Letras. 1 (1933), 1-14 págs. DAE (s. n.). ONE, III.

La crónica del moro Rasis y la Continuatio Hispana. AUM. Letras 3 (1934), 229-265 págs. IHHM.

Una vía romana en Asturias. La vía de la Mesa y de Lutos. Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, 3 (1935), 151-174 págs. ONE, I.

La mujer en España hace mil años. Jockey Club. Buenos Aires, 1935, 46 págs. DAE.

La repoblación del reino asturleonés. Humanidades, 25 (1936). VNEIME; II. Cfr. además ONE.

Roosevelt y Carlomagno. Los Andes, 1 de enero de 1941. CUPE.

De El Escorial a la Casa Blanca. Los Andes, 19 de febrero de 1941. EHE.

El orgullo y la estirpe de don Ramiro. Los Andes, 2 de marzo de 1941. EHE.

Ni whisky ni cerveza, mate. Los Andes, 6 de marzo de 1941. Post.

Los ríos van a la mar. Los Andes, 9 de marzo de 1941. Post (similar título en «La Vanguardia», 28 de junio de 1981). DHE.

El vino y los borrachos en la España mora hace mil años. Los Andes, 30 de marzo de 1941. EHE.

Los baños en la historia de España. Los Andes, 7 de abril de 1941. EHE.

El historiador y el político. Los Andes, 4 de mayo de 1941. EHE.

De Don Rodrigo a Lebrún. «La Prensa», 12 de mayo de 1941. EHE.

Otoño. «La Prensa», 21 de mayo de 1941. CUPE.

Espanoles desterrados en Alejandría y Creta. «La Prensa», 28 de mayo de 1941. EHE.

Recuerdos de un viaje por La Mancha. Los Andes, 1 de junio de 1941. CUPE.

Gibraltar. Los Andes, 15 de junio de 1941. EHE.

Odio en Europa. «La Prensa», 18 de junio de 1941. CUPE.

Esperanza. «La Prensa», 2 de julio de 1941. Post.

De mi pasado estudiantil: Mérida. Los Andes, 20 de julio de 1941. CUPE.

Desde Zacala a Smolensco. «La Prensa», 2 de septiembre de 1941. Post.

Pi y Margall y Castilla. Una hipótesis sobre la génesis del federalismo de Pi y Margall. Los Andes, 14 de septiembre de 1941. EHE.

Alfonso el Sabio y la economía dirigida. «La Prensa», 14 de noviembre de 1941. EHE.

¡Volver! ¡Volver! «La Prensa», 18 de noviembre de 1941. CUPE.

Historiadores musulmanes en destierro. «La Prensa», 30 de diciembre de 1941. EHE.

Sentir el tiempo. «La Prensa», 4 de diciembre de 1941. CUPE.

Un documento de interés para la historia del vasallaje español. Logos, 1-2 (1942), 315-319 págs. IDIH.

El anónimo continuador de Alfonso III. Spiritus II, 45, serie B. Historia. Mendoza, 1942, 23-29 págs. IHHM.

Fuentes latinas de la historia romana de Rasis. Instituto Cultural Argentino Hispano-Arabe. Buenos Aires, 1942, 47 págs. IHHM.

En torno a los orígenes del feudalismo. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. 1942; t. I: *Fideles y gardingos en la monarquía visigoda. Raíces del vasallaje y del beneficio hispano*, 256 págs.; t. II: *Los árabes y el régimen prefeudal carolingio. Fuentes de la historia hispanomusulmana del siglo VIII*, 394 págs.; t. III: *Los árabes y la caballería franca del siglo VIII*, ATQ págs.; t. I, 1974; t. II: 1977; t. III: 1979. Fragmentos del t. III, en VNPH²⁸.

Addenda a las Fuentes de la historia hispano-musulmana del siglo VIII. En torno a los orígenes del feudalismo, II, 2.ª ed. (1977), 399-342 págs.²⁹.

Europa destronada. «La Prensa», 3 de febrero de 1942. CUPE.

Lecciones de un conservador. Los Andes. 7 de junio de 1942. CUPE.

Desde Lerma hasta Laval. Ni pedir ni aceptar la entrega de destrados políticos. «La Prensa», 18 de julio de 1942. EHE.

Julio. Recuerdos. «La Prensa», 25 de julio de 1942. CUPE.

Palabras y palabras: Las Cortes. «La Prensa», 11 de agosto de 1942. EHE.

Lecciones para tiranos. Felipe II y las Cortes de Castilla. «La Prensa», 4 de septiembre de 1942. EHE.

Una ocarina en la noche. «La Prensa», 4 de octubre de 1942. CUPE.

²⁸ Téngase en cuenta el anticipo de sus ideas en «La caballería visigoda», *Wirtschaft und Kultur* zum 70 Geburtstag von Alfons Dopsch, Viena, 1938, págs. 92-108.

²⁹ Téngase en cuenta los estudios cit. sup. nota 12.

Mantenello y enmendallo. «La Prensa», 13 de noviembre de 1942. CUPE.

Mas que os pese. «La Prensa», 13 de noviembre de 1942. CUPE.

Ruina y extinción del municipio romano en España e instituciones que le reemplazan. Instituto de Historia de la Cultura Española Medieval y Moderna. Buenos Aires, 1943, 150 págs. EV.

Un ceremonial inédito de coronación de los reyes de Castilla. Logos, 2 (1943), 75-97 págs. VNEIME; II, EIME.

Trashumancia. «La Prensa», 22 de febrero de 1943. Cf.

Batalla contra el tedio. «La Prensa», 10 de marzo de 1943. Cf.

Levitas en Madrid. «La Prensa», 13 de marzo de 1943. EHE.

Frente al mañana. «La Prensa», 17 de abril de 1943. Cf.

Una lanza por la historia. «La Prensa», 24 de abril de 1943. Cf.

El conocimiento científico de la historia. «La Prensa», 11 de mayo de 1943. HL.

Las fuentes históricas. «La Prensa», 17 de mayo de 1943. HL.

La historia, ciencia de los porqués. «La Prensa», 1 de junio de 1943. HL.

La parcialidad en la historia. Historiadores y cronistas. «La Prensa», 28 de junio de 1943. HL.

Tiempos de siega. Actualidad de los hechos históricos. «La Prensa», 30 de julio de 1943. HL.

Vivir no es ver volver. La libertad humana y la historia. «La Prensa», 23 de agosto de 1943. HL (similar título en «La Vanguardia», 9 de agosto de 1981) y en DHE.

La casualidad y los héroes en la historia. «La Prensa», 13 de septiembre de 1943. HL.

En la Plaza Mayor. «La Prensa», 16 de octubre de 1943. CUPE.

Constantes históricas. «La Prensa» 20 de octubre de 1943. HL.

El juego de fuerzas de la historia. «La Prensa», 1 de noviembre de 1943. HL.

El río de la historia. «La Prensa», 8 de diciembre de 1943. HL.

La razón histórica. «La Prensa», 26 de diciembre de 1943. HL.

Otra vez Guadalete y Covadonga. I: Sobre el lugar en que lucharon visigodos y musulmanes. CHE, 1-2 (1944), 11-67 págs.

Otra vez Guadalete y Covadonga. II: Sobre la fecha de la batalla de Covadonga. CHE, 1-2 (1944), 68-114 págs. ONE, I, II.

¿Muza en Asturias? Centro Asturiano de Buenos Aires, 1944, 25 páginas. ONE.

Serie de documentos inéditos del reino de Asturias. CHE, 1-2 (1944), 298-351 págs. IDIH.

De Sidonia a Segoyuela. Revista de Filología Hispánica, 6 (1944), 191-196 págs. EP. ONE, I.

El precio de la vida en el reino asturleonés hace mil años. Logos, 3 (1944), 225-264 págs. VNEIME, II. EIME.

Notas sobre los libros leídos en el reino de León hace mil años. CHE, 1-2 (1944), 222-238 págs. MEH.

Prólogo a las «Notas de Ibn Abi Riga de las lecciones de Ibn Habid acerca de la conquista de España por los árabes». Traducción por Melchor Antuña. CHE, 1-2 (1944), 248-253 págs. MEH.

Morir a tiempo. «La Prensa», 6 de enero de 1944. EHE.

Mensaje de la historia. «La Prensa», 12 de enero de 1944. HL.

La historia y nosotros. «La Prensa», 27 de enero de 1944. HL.

¿Los hombres o sus obras? «La Prensa», 16 de octubre de 1944. Cf.

Mi deuda con Asín. «La Prensa», 15 de septiembre de 1944. DHE. CUPE.

Jovellanos historiador. «La Prensa», 2 de noviembre de 1944. EHE.

Tres fobias de Jovellanos. «La Prensa», 13 de diciembre de 1944. EHE.

Súplica a mi reloj. «La Prensa», 25 de diciembre de 1944. CUPE.

¿Una crónica asturiana perdida? Revista de Filología Hispánica, 7 (1944), 105-146 págs. IHM. ONE, II.

Dónde y cuándo murió Don Rodrigo, último rey de los godos. CHE, 3 (1945), 1-106 págs. ONE, I.

La sucesión al trono en los reinos de León y Castilla. Boletín de la Academia Argentina de Letras, XIV, 50, 1945, 35-124 págs. VNEIME, II. EIME.

Jovellanos y la historia. Jovellanos, su vida y su obra. Centro Asturiano. Buenos Aires, 1945, 549-593 págs. EAH.

Cardos de Castilla. «La Prensa», 12 de marzo de 1945. Cf.

Venganza. «La Prensa», 5 de abril de 1945. EHE.

Libertad. España republicana, 14 de abril de 1945. Post.

Fallido descubrimiento de América por los musulmanes de Al-Andalus. «La Prensa», 13 de agosto de 1945. EHE.

De Medina Al-Zahara al Escorial, «La Prensa», 13 de septiembre de 1945. DAE.

Un eslabón moro en la cadena que va de Séneca a Unamuno. «La Prensa», 8 de octubre de 1945. EAH.

Romances en la sierra de Gredos. Leoplán. Buenos Aires, diciembre de 1945. CUPE.

La España musulmana. Según los autores islamitas y cristianos medievales. 3 vols., 2.^a ed. Buenos Aires, 1946; 3.^a, 4.^a y 5.^a eds. Buenos Aires, 1960, 1973, 1975 y 1978. *Prólogo* en DAE. Selección en «De la Andalucía islámica a la de hoy», Madrid, 1983. *Introducción* en Post. A completar con los números III y IV de NPPE³⁰.

³⁰ Ténganse en cuenta los trabajos relacionados y complementarios que se citan sup. en las notas 1, 2 y la referencia que antecede a la 29.

El culto al Emperador y la unificación de España. Anales del Instituto de Literaturas Clásicas, 3 (1946), 120 págs. + 1 mapa. MEH.

San Isidoro. Rasis y la Pseudo Isidoriana. CHE, 4 (1946). 73-113 páginas. IHHM.

El Senatus visigodo. Don Rodrigo, rey legítimo de España. CHE, 6 (1946), 5-99 págs. ONE, I.

El Aula Regia y las asambleas políticas de los godos. CHE, 3 (1946), 5-110 págs. EV.

En apoyo de dos viejas tesis. I: Sobre las Nominae Sedium Episcopalis visigodas. CHE, 5 (1946), 128-136 págs. IDIH.

En apoyo de dos viejas tesis. Sobre la fecha del Fuero de León. CHE, 5 (1946), 136-139 págs. IDIH.

Documentos de Sarnos de los reyes de Asturias. CHE, 4 (1946), 147-160 págs. MEH. EGTEM.

Deviseros y propietarios. Un documento castellano que los equipara. CHE, 5 (1946), 170-172 págs. IDIH.

Asturias resiste. Alfonso el Casto salva a la España cristiana. Logos, 5 (1946), 9-33 págs. + 3 dibujos, + 1 mapa. ONE, II.

Bajo la lluvia estival. «La Prensa», 7 de marzo de 1946. CUPE.

López, Pérez, Gutiérrez. «La Prensa», 21 de marzo de 1946. Cf.

Del enemigo el elogio. «La Prensa», 8 de abril de 1946. EHE.

Traducciones en Toledo. «La Prensa», 30 de mayo de 1946. EHE.

De la mezquita de Córdoba a la catedral de Durham. «La Prensa», 23 de junio de 1946. EHE.

Tolerancia castellana e intolerancia europea. «La Prensa», 11 de septiembre de 1946. NPPE.

Otra vez sobre la tolerancia religiosa española medieval. «La Prensa», 25 de diciembre de 1946. NPPE.

Ante la España de la Edad de Oro. Prólogo a «España de la Edad de Oro», de Roberto Vilches Acuña, Buenos Aires, 1946. DIIEC.

Sobre la autoridad de las Crónicas de Albelda y de Alfonso III. BH, 49 (1947), 283-289 págs. IHHM. ONE, II.

La jornada del foso de Zamora. Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Montevideo, 2 (1947), 25-36 págs. + 4 láminas, + 2 mapas. DAE (s. n.). ONE, III.

Raíces medievales del «Quijote». Homenaje a Miguel de Cervantes Saavedra en ocasión de su cuarto centenario. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 1947, 139-160 págs. DAE, EAH.

El «Stipendium» hispano-godo y los orígenes del beneficio prefeudal. Instituto de Investigaciones Históricas. Departamento de Historia de España. Buenos Aires, 1947, 148 págs. EV.

Un castellano de pro (Brindis por León Felipe). España Republicana, 9 de agosto de 1947. EHE.

De la pasión a la razón. España Republicana, 8 de noviembre de 1947.

La campaña de la Morcuera. Anales de Historia Antigua y Medieval (1948), 5-60 págs. + 8 láminas + 1 mapa. VNPH. ONE, III.

El autor de la Crónica llamada de Albelda. BH, 50 (1948), 291-304 páginas. IHHM. ONE, II.

La auténtica batalla de Clavijo. CHE, 9 (1948), 94-139 págs. VNPH. ORP. ONE, III.

Itinerario de la conquista de España por los musulmanes. CHE, 10 (1948), 21-74 págs. Sobre este trabajo se apoyan las síntesis del tema en ONE, VNPH, ODN y ORP.

Colofón a un centenario. Un precursor hispano-musulmán de Francisco de Vitoria. «La Prensa», 23 enero de 1948. EAH.

Contratos de arrendamiento en el reino asturleonés. CHE, 10 (1948), 142-179. IDIH.

El miedo en la historia. «La Prensa», 10 de marzo de 1948. EHE. Tod.

Origen de las libertades castellanas. Hechos e Ideas, A. IX, número 52, julio de 1948, págs. 71 y ss. EHE.

Proceso de la romanización de España desde los Escipiones hasta Augusto. Anales de Historia Antigua y Medieval (1949), 5-35. págs. MEH.

Los libertos en el reino asturleonés. RPH, 4 (1949), 9-45 págs. VNEIME, I. EIME.

Alfonso III y el particularismo castellano. CHE, 13 (1950), 19-100 páginas. VNPH. IHHM. ONE, I.

¿De los Banu al-Ajama a los fijosdalgo? CHE, 16 (1951), 130-145 páginas. IDIH. EP.

El nombre de Castilla. Estudios dedicados a Menéndez Pidal. II. Patronato Marcelino Menéndez y Pelayo. C. S. I. C. Madrid, 1951, 629-641 págs. VNPH, ODN, ORP. ONE, II.

El «tributum quadragesimale». *Supervivencias fiscales romanas en Galicia.* Melanges d'Histoire du Moyen Age. Louis Halphen. Paris, 1951, 645-658 págs. VNEIME, II. EIME. EGTEM.

En el centenario de Hinojosa. CHE, 17 (1952), 5-19 págs. EAH.

Ante una versión de «El collar de la Paloma». España, 18 (1952), 130-151 págs. Aún.

Los vascos y los árabes en los dos primeros siglos de la Reconquista. Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos, 3 (1952), 365-379 págs. MEH, VNPN, ODN.

Ante «España en su historia» de Américo Castro. CHE, 19 (1953), 129-143 págs. DAE, EAH. DAE.

El Canciller Ayala, historiador. Humanitas, 1 (1935), 13-46 págs. EAH.

España y el feudalismo carolingio. I problemi della civiltà carolingia. Spoleto, 1954, 109-145 págs. VNEIME, II. EIME.

El juego de fuerzas en la historia. Benedetto Croce. Instituto de Literatura Italiana. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1954, 213-233 págs. SE.

Mi primera jornada en los Picos de Europa. Torrecerredo, 7 (1954). Cf.

Ante la Historia Compostelana. Logos, 6 (154), 67-95 págs. EGTEM. EAM.

Sobre el autor de la llamada Historia Silense. CHE, 23-24 (1955), 307-316 págs. IHHM.

Con ocasión de la muerte de Ortega y Gasset. CHE, 23-24 (1955), 394-396 págs. EHE, DHE, cfr., en Aùn, págs. 143 y sigs.

Pelayo antes de Covadonga. Anales de Historia antigua y medieval (1955), 7-20 págs. ONE, II.

Problemas de la historia navarra del siglo IX. CHE, 25-26 (1956), 5-82 págs., y Príncipe de Viana, 20 (1959), 5-62 págs. MEH. VNPH. ORP. ODN, III.

¿Normandos en España en el siglo VIII? CHE, 25-26 (1956), 304-316 págs. EP. VNPH. ONE, II.

Oneca y Leodegundia. Anales de Historia Antigua y Medieval (1956), 35-44 págs. One, III.

Panorama general de la romanización de Hisuania. Revista de la Universidad de Buenos Aires, 5.ª época, 1 (1956), 3-40 págs. MEH.

Una nueva hora para España. «La Vanguardia», Buenos Aires, 12 de abril de 1956. Post.

España, un enigma histórico, t. I, Buenos Aires, 1957; 2.ª ed. Buenos Aires, 1962, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª eds. Barcelona, 1971, 1973, 1976, 1978. Prólogos en DAE, Cf. Fragmentos VNPH, DAE, ORP, ODN y con un mapa de Caro Baroja en la «La trayectoria histórica de Vasconia. El destino de Navarra», Madrid, 1977, las págs. 646 y sigs. del vol. II (subtituladas en ODN, «El país vasco o la España sin romanizar») que además se usan como prólogo en la obra de DEL BURGO, J. «Historia de Navarra. La lucha por la libertad», Madrid, 1978. Existe traducción inglesa en 1978.

Para que siga soplando el espíritu de Dios. «La Prensa», 28 de junio de 1957. CUPE.

Algo más sobre lo premusulim en la España musulmana. Atlántida. Buenos Aires, octubre de 1957, pág. 63. EHE.

El relato de Alfonso III sobre Covadonga. Humanitas, 3 (1957), 13-60 págs. IHHM.

La saña celosa de un arabista. CHE, 27 (1958), 5-42 págs. MEH, EP y IHHM (con el título «En defensa de viejas teorías»).

Las cañas se han tornado lanzas (Réplica a Américo Castro). CHE, 27 (1958), 43-66 págs. DAE, EAH.

El culto de Santiago no deriva del mito dioscurido. CHE, 28 (1958), 5-42 págs. MEH. EGTEM. DAE.

La epístola de San Eulogio y el Muqtabis de Ibn Hayyan. Príncipe de Viana, 19 (1958), 265-266 págs. MEH. VNPH.

El Precarium en Occidente durante los primeros siglos medievales. Etudes d'Histoire du Droit privé, offertes a Pierre Petot. Paris, 1959, 481-507 págs. VNEIME, II.

El gobierno de las ciudades de España del siglo V al X. Spoleto, 1959, 359-391 págs. VNEIME, II. EIME.

Reconquista de la Reconquista. Carta abierta a Luis Araquistain. Cuadernos del Congreso para la libertad de la Cultura, 35 (1959), 63-68 págs. DIIEC.

Tradición y derecho visigodos en León y Castilla. CHE, 29-30 (1959), 244-466 págs. IDIH.

Originalidad creadora del Arcipreste. Frente a la última teoría sobre el Buen Amor. CHE, 31-32 (1960), 275-290 págs., y Cuadernos (Congreso para la libertad de la cultura), núm. 47 (París, 1961), 75-83 págs. MEH. EP. DAE (s. n.).

Moneda de cambio y moneda de cuenta en el reino asturleonés. CHE, 31-32 (1960), 5-32 págs, y *Moneta e scambi nell'alto medioevo*. Spoleto, 1961, 171-202 págs. VNEIME, II. EIME.

Dos comentarios. I: Otra vez los Jimenos de Navarra, CHE, 33-34 (1961), 314-327 págs. MEH. EP. VNPH. ORP.

Dos comentarios. II: Después de leer a Lapeyre. CHE, 33-34 (1961), 327-336 págs. MEH.

Los leudes en la Lex Visigothorum. RCHHD, 2 (1961), 11-21 págs. IDIH. EP.

Pervivencia y crisis de la tradición jurídica romana en la España goda: Il pasaggio dall'antichita al medioevo in Occidente. Spoleto, 1962, 128-199 y 221-232 págs. VNEIME, II.

Precisiones sobre el Fath al-Andalus. Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid (1962), 1-21 págs. EP. IHMH.

Dudas sobre el Ordenamiento de Nájera. CHE, 35-36 (1962), 315-336 págs. IDIH.

La «Ordinatio Principis» en la España goda y postvisigoda. CHE, 35-36 (1962), 5-36 págs. VNEIME, II. EIME.

¿Se peleó en Covadonga?, «Miscelánea astur dedicada a Juan Uría». Oviedo, 1962, 30-101 págs. ONE, II.

Mensaje a los españoles. París, 1962. Post.

The Frontier and Castilian Liberties. TNWH, Austin Texas, 1963, 27-46 (IDIH, en español), SE (en español).

Notas para el estudio del «Petitum». Homenaje a Ramón Carande II. Madrid, 1963, 388-418 págs. VNEIME, II. EIME.

De nuevo sobre la Crónica de Alfonso III y sobre la llamada Historia Silense. CHE, 37-38 (1963), 292-317 págs. EP. IHHM.

Falsificaciones en Cardeña. CHE, 37-38 (1963), 337-345 págs. MEH.

¿Burgueses en la Curia Regia de Fernando II de León? Homenagem ao Professor Doutor Paulo Merea. RPH, XII. Coimbra, 1964, 4-39 págs. IDIH.

La expedición del monte Oxifer. «Festschrift Percy Schramm zu seinem siebzigsten Geburtstag», 1964, 252-267 págs. ONE. II.

Observaciones a unas páginas de Lemay sobre los traductores toledanos. CHE, 41-42 (1965), 313-324 págs. MEH. EP.

¿Devaluación monetaria en León y Castilla al filo del 1200? I, Barcelona. Facultad de Filosofía y Letras, 1966, 607-617 págs. IDIH.

Despoblación y repoblación del valle del Duero. Instituto de Historia de España. Buenos Aires, 1966. Fragmentos en IHHM, VNPM, EGTEM.

Pequeños propietarios libres en el reino asturleonés. Su realidad histórica, Agricultura e mondo rurale in Occidente nell alto medioevo. Spoleto, 1966, 183-222 págs. IDIH.

Menos dudas sobre el Ordenamiento de Nájera. ADM, 3 (1966), 465-468 págs. IDIH.

¿Dónde vas Alfonso VI? Príncipe de Viana, 27 (1966), 315-319 págs. MEH.

El hispanismo de Madariaga. Liber Amicorum. Bruges, 1966, 107-109 págs. Cfr.

La pérdida de España I. El ejército visigodo: su protofeudalización. CHE, 43-44 (1967), 5-78 págs. IDIH.

Zarpazos del Sensual Abd al-Rahmán de Córdoba contra el Casto Alfonso de Oviedo. CHE, 45-46 (1967), 5-78 págs. VNPH (fragmentos). EGTEM. ONE, II.

Imperantes y potestades en el reino astourleonés. CHE, 45-46 (1967), 352-378 págs. IDIH.

Longevidad e inflexibilidad. «La Prensa», noviembre de 1967. Post.

El ejército y la guerra en el reino asturleonés. Spoleto, 1968, 202-408 págs. IDIH.

Consequences de la Reconquete et du repeuplement sur les institutions feodovassaliques de Leon et de Castille. Colloque sur les structures sociales de l'Aquitaine, du Languedoc et de l'Espagne au premier age feodal. Annales du Midi, 80 (1968), 359-370 págs. IDIH; en español.

Observaciones a unas páginas sobre el inicio de la Reconquista. CHE, 48-48 (1968), 341-352 págs. EP.

Invasiones normandas a la España cristiana durante el siglo IX. I normanni e la loro espansione in Europa nell'alto Medioevo. Spoleto, 1969, 367-408 págs. VNPH («La segunda invasión y el reino de Pamplona»).

Las campañas del 882 y del 883 que Alfonso III esperó en León. Archivos leoneses, 23 (1969), 169-182 págs. ONE, III.

Frente a unas páginas erróneas sobre la conquista de España por los musulmanes. CHE, 40-50 (1969), 284-309 págs. EP. ONE.

El «Tercer Rey de España». CHE, 49-50 (1969), 5-49 págs. VNPH. ORP. ODN, III.

A la muerte de Menéndez Pidal. CHE, 40-50 (1969), 410-414 págs. Cf. DHE.

¿Un regente en Pamplona durante el cautiverio de Fortun Garcés? Homenaje a José Esteban Uranga. Pamplona, 1971, 177-182 págs. EP. VNPH.

Historia y libertad. Accademia Nazionale dei Lincei. Adunanze straordinarie per il conferimento dei premi A. Feltrinelli. Roma, 1971, 165-177 págs. SE. CUPE. HL.

Repoblaciones del reino asturleonés. Proceso, dinámica y proyecciones. CHE, 53-54, 1971 (1973), 236-461 págs. VNEIME, II. DAE (s. n., las «proyecciones»). SLLH (sólo las «proyecciones», s. n.).

La potencia fiscal de los concejos de Castilla en la segunda mitad del siglo XII. «Festgabe für Werner Krauss zum 70. Geburtstag». Berlín, 1971, 585-589 págs. VNEIME, II. DIIEC.

En los albores del culto jacobeo. Compostellanum, 16 (1971), 37-71 págs. EGTEM, ONE, II.

Orígenes de la nación española. Estudio críticos sobre la Historia del reino de Asturias. Instituto de Estudios Asturianos, t. I. Oviedo, 1973; II, 1974; III, 1975. Fragmentos en ODN, ORP, VNPH³¹.

Commissa, comitatus, mandationes. Studi Storici in onore di Ottorino Bertolini, 1972, II, 169-655 págs. VNSIME, I.

Algunos documentos procesales del reino de León y Castilla (1050-1300). Homenagem au Doutor Torquato de Souza Soares. Revista Portuguesa de Historia, XVI, 1972 (1978), 1-21 págs. VEINEM, III.

El Fuero de León. Su temprana redacción unitaria. León y su historia II, 1972, 11-70 págs. VNEIME, I.

Sorpresas infantiles. «La Prensa», 2 de enero de 1972. CUPE.

Confidencias. «La Prensa», 21 de junio de 1972. CUPE.

Homines mandationis y iuniores. CHE, 53-54, 1971 (1973), 1-235 páginas. VNEIME, I. EGTEM. Caps. II, V, VI y VII, con los números 4, 2, 5, 6, respectivamente.

Pantallazos. «La Prensa», 25 de febrero de 1973. CUPE.

³¹ Cfr. el trabajo sobre Mauregato cit. sup. en nota 6.

El sentido de la historia. Presentación de la historia universal. Carroggio, Barcelona, 1974, 12 págs. SE (diferente del párrafo del mismo título de «España, un enigma histórico»).

Un extraño viaje de bodas y Mi maestro alemán, 1974. CUPE.

Cristianos y judíos. Para decidir al profesor Lacomba. «Indice», octubre 1974, 3-6 págs. EP.

Sobre una epístola del Papa Juan IX a Alfonso III de Asturias. Bulletin de l'Institut Historique Belge de Rome, XLIV, «Miscellanea Charles Verlinden», 1974, 551-563 págs. EGTEM. ONE, III.

Sobre el acta de consagración de la iglesia de Compostela en 889. «Festschrift in honor of the Reverend Joseph M. F. Marique, S. J.». Massachussets, 1975, 275-292 págs. EGTEM. ONE, III.

Documentos para el estudio del procedimiento judicial en el reino asturleonés. «Homenaje a D. Agustín Millares Carlo». Las Palmas, 1975, 143-165 págs. VNEIME, III.

El Palatium regis asturleonés. CHE, 59-60 (1976), 5-104 págs. VNEIME, III.

Los hombres libres en el reino asturleonés hace mil años. CHE, 59-60 (1976), 375-425 págs. SLLH.

¿Donaciones reales restringidas en la España goda y postvisigoda? «Homenaje a don José María Lacarra», 1977, 7-16 págs. VNEIME, III.

Panorama histórico de la Castilla del milenario. Boletín de la Academia Argentina de Letras, t. XIII, 163-164, 1977, 93-135 págs. NPPE.

En torno a la batalla de Simancas. Addenda a mi réplica a Chalmeta. CHE, 61-62 (1977), 444-449 págs. EP.

Seis documentos de Celanova para el estudio del procedimiento judicial en el reino de León durante el siglo XI. «Homenaje a Fray Justo Pérez de Urbel», Silos, 1977, 153-164 págs. VNEIME, III.

Otra vez sobre una vieja polémica. Filología, 17-18 (1976-1977), 375-382 págs. EP.

El sueño de una noche de verano. «La Vanguardia», Barcelona, 12 de marzo de 1977. Cf.

Las llaves de la casa perdida. «La Vanguardia», 17 de agosto de 1977. Cf.

Una anécdota olvidada. «El País», Madrid, septiembre de 1977. Cf.

Porras Barrenechea. «La Vanguardia», 28 de septiembre de 1977. Cf.

Tres San Migueles. «La Vanguardia», 2 de noviembre de 1977. Cf.

Un chico vivo que promete. «La Vanguardia», 4 de diciembre de 1977. Cf.

Recordando el Belén familiar. «La Vanguardia», 23 de diciembre de 1977. Cf.

El régimen de la tierra en el reino asturleonés hace mil años. Instituto de Historia de España. Buenos Aires, 1978, 246 págs. VNEIME, III.

- Los puntos sobre las íes. «La Vanguardia», 22 de abril de 1978. Cf.
Dos elogios de Aldo Moro. «La Vanguardia», 17 de mayo de 1978. Cf.
- Proyecciones deportivas del desastre de la Invencible*. «La Vanguardia», 6 de junio de 1978. Cf.
- Secreto de Confesión*. «La Prensa», Buenos Aires, 10 de junio de 1978. Cf.
- ¿Y Vd. qué es? «La Vanguardia», 20 de junio de 1978. Cf.
- Una huelga inesperada*. «La Vanguardia», 8 de julio de 1978. Cf.
- ¡Pobres toros! «La Vanguardia», 28 de julio de 1978. Cf.
- Castillejo, un ejemplo a imitar*. «La Vanguardia», 31 de agosto de 1978. Cf.
- Solhenitzin, Albornozy y Madariaga*. «La Vanguardia», 9 de septiembre de 1978. Cf.
- Las claves de nuestro tiempo*. «Mundo Cristiano», núm. 181. Madrid, octubre 1978, 35-50 págs. Cf.
- Algunas amargas verdades*. «La Vanguardia», 4 de octubre de 1978. Cf.
- En torno a mis tacos castellanos*. «La Vanguardia», 25 de octubre de 1978. Cf.
- Un extraño cautiverio*. «La Vanguardia», 15 de noviembre de 1978. Cf.
- Hace ochenta años*. «La Vanguardia», 6 de diciembre de 1978. Cf.
- Un día en la Córdoba Califal hace un milenio*. Barcelona, 1979. NPPE.
- El «asturorūm regnum» y Beato de Liébana*. «Actas del symposium para el estudio de los códices del Comentario al Apocalipsis de Beato de Liébana». Madrid, 1978, 21-33 págs. NPPE.
- En torno a algunos documentos de Sahagún*. CHE, 61-62, 1977 (1978), 379-387 págs. EP.
- Los siervos en el Noroeste hispano hace un milenio*. CHE, 61-62, 1977 (1978), 5-95 págs. VNEIME, III.
- Los judíos en el reino asturleonés*. CHE, 61-62, 1977 (1978), 343-356 págs. VNEIME, III.
- Ante el León de hace menos de mil años*. CHE, 61-62, 1977 (1978), 450-455 págs. EP.
- Réplica al arabista Chalmeta*. CHE, 59-60 (1976), 425-434 págs. EP.
- ¡Pobre Reconquista! «La Vanguardia», 6 de enero de 1979. Post.
- Frente a una arremetida*. «La Vanguardia», 11 de febrero de 1978. Cf.
- De Buenos Aires a Australia*. «La Vanguardia», 6 de febrero de 1979. Cf.
- En mi prisión*. «La Vanguardia», 14 de marzo de 1979.
- Mis libros*. «La Vanguardia», 29 de marzo de 1979. Cf.

- Un liberal menos.* «La Prensa», 2 de abril de 1979. Cf.
- Dos vidas.* «La Vanguardia», 22 de abril de 1979. Cf.
- Sede regia y solio real en el reino asturleonés.* Asturiensia Medievalia. Oviedo, 1973. VNEIME, III.
- Una lanza por mi España musulmana.* Hispania 139, 1979, 339-342 páginas. EP.
- Otra vez a la defensiva. Frente a Vigil y Barbero.* Madrid, 1979. EP.
- Anécdotas y reproches.* «La Vanguardia», 4 de marzo de 1979. Cf.
- Une societe d'exception dans l'Europe feodal.* En AHDE, 50 (1980). Aun (incluye versión española).
- A la ciudad de Buenos Aires.* CHE, 63-64 (1980). Tod.
- Una carta a Felipe II.* CHE, 63-64 (1980). Tod.
- El reino astur-leonés (722-1037).* Sociedad, economía, gobierno, cultura y vida. HEMP, VII. 1980. Prólogo en DHE.
- Prólogo a «La guerra civil española», VI.* Madrid, 1980. DHE.
- Azaña. Recuerdos y reflexiones.* «La Vanguardia», Barcelona, 21 y 23 de junio de 1980. DHE. Post.
- La segunda conquista de Mexico.* «El Correo Español-El Pueblo Vasco». Bilbao, 12 de agosto de 1981. DHE.
- Santiago, Toledo y Sevilla en la forja de lo hispano.* «La Vanguardia». Barcelona, 13 de septiembre de 1981. DHE.
- Escuchemos a Gómez Manrique.* «La Vanguardia», Barcelona, 10 de noviembre de 1981. DHE.
- Quevedo y la Argentina.* «La Prensa». Buenos Aires, 5 de junio de 1981. DHE.
- En torno a nuestra aspereza temperamental.* «La Vanguardia», 21 de octubre de 1982. Aun.
- Mi siglo XX.* «Historia gráfica del siglo xx». Madrid, 1983. Aun.
- La Edad Media española y la empresa de América.* Madrid, 1983 (cfr. «La Edad Media y la empresa de América». La Plata, 1934).

CLAVE DE SIGLAS Y ABREVIATURAS EMPLEADAS

- AEM = Anuario de Estudios Medievales, Barcelona.
- AHDE = Anuario de Historia del Derecho Español, Madrid.
- AUM = Anales de la Universidad de Madrid.
- * Aun = Aun. Del pasado y del presente, Madrid, 1984. En su segunda parte (Del presente) incluye textos breves, no recogidos en la «Bibliografía» de 1979 y de los que no se indica procedencia.
- BH = Bulletin Hispanique.
- BRAR = Boletín de la Real Academia de la Historia, Madrid.
- BUS = Boletín de la Universidad de Santiago de Compostela.
- * Cf. = *Confidencias*, Madrid, 1979.
- Cfr. = Confer.
- CHE = Cuadernos de Historia de España, Buenos Aires.
- * CUPE = *Con un pie en el estribo*, Madrid, 1974.
- * DAE = *Del ayer de España. Trípticos históricos*, Madrid, 1973.
- * DHE = *Dípticos de Historia de España*, Madrid, 1982.

- * DIIEC = *De la invasión islámica al Estado continental*, Sevilla, 1985.
- * EAH = *Espanoles ante la Historia*, Buenos Aires, 1958, 2.ª ed. Buenos Aires, 1969, 3.ª ed. Buenos Aires, 1977. Traducción al italiano, Nápoles, 1964.
- * EGTEM = *Estudios sobre Galicia en la Temprana Edad Media*, La Coruña, 198 .
- * EHE = *Ensayos sobre Historia de España*, Madrid, 1.ª y 2.ª ed. 1973.
- * EIME = *Estudios sobre las instituciones medievales españolas*. Méjico, Universidad Nacional Autónoma, 1965.
- EO = Edición originaria.
- * EP = *Estudios polémicos*, Madrid, 1979.
- * EV = *Estudios visigodos*, Instituto Storico Italiano per il Medio Evo. Studi storici, fascs. 78-79, Roma, 1971.
- HEMP = *Historia de España*, fundada por R. Menéndez Pidal y dirigida por J. M. Jover Zamora, Madrid (Espasa-Calpe).
- HJVJ = *Homenaje a Jaime Vicens Vives*, Barcelona, 1965.
- * HL = *Historia y libertad. Ensayos sobre historiología*, Madrid, 1974.
- * IDIH = *Investigaciones y documentos sobre las instituciones hispanas*, Santiago de Chile, Editorial Jurídica, 1970.
- * IHHM = *Investigaciones sobre Historiografía Hispana Medieval (siglos VIII al XIII)*, Buenos Aires, Instituto de Historia de España, 1967.
- * MEH = *Miscelanea de Estudios Históricos*, León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 1970. Su prólogo se reproduce en DAE.
- * NPPE = *Nuevas páginas sobre el pasado de España*, Barcelona, 1979.
- * ODN = *Orígenes y destino de Navarra. Trayectoria histórica de Vasconia. Otros escritos*, Barcelona, 1984.
- * ONE = *Orígenes de nación española. El reino de Asturias*. Oviedo; I, 1972; II, 1974; y III, 1975.
- * ORP = *Orígenes del Reino de Pamplona. Su vinculación con el valle del Ebro*, Pamplona, 1981. En su segunda edición se añade un prólogo de Sánchez-Albornoz que se reproduce en ODN como epílogo.
- * Post. = *Postrimerías. Del pasado hacia el futuro*, Barcelona, 1981.
- RChHD = *Revista Chilena de Historia del Derecho*, Santiago de Chile.
- RFE = *Revista de Filología Española*, Madrid.
- RPH = *Revista Portuguesa de Historia*.
- * SE = *Siete ensayos*, Barcelona, 1977.
- * SLLH = *Sobre la libertad humana en el reino asturleonés hace mil años*, Madrid, 1976 (Cfr. además el núm. II de NPPE).
- Spoletto = *Settimane di Studio del Centro italiano di Studi sull'alto Medioevo Spoleto*.
- TNWH = *The New World books at his History. Proceedings of the second International Congress of historians of the United States and Mexico*. Austin, Texas, 1963.
- * Tod. = *Todavía Otra vez de ayer y de hoy*, Barcelona, 1982.
- * TPEH = *Mis tres primeros estudios históricos*, Valladolid, 1974.
- * VNPH = *Vascos y navarros en su temprana historia*, Madrid, Ediciones del Centro, 1974.
- * VNEIME = *Viejos y nuevos estudios sobre las instituciones medievales españolas*, Madrid, 1976, 3 vols. *Prólogo* reproducido en Cf.

Las indicaciones con asterisco identifican las obras y misceláneas de monografías y ensayos de don Claudio Sánchez-Albornoz.

José Manuel PÉREZ-PRENDES Y MUÑOZ DE ARRACO
(Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad
Complutense. Director de la Fundación Sánchez-Albornoz)